



EXPTE. N° 57.668.-

SANTA FE, 26 de marzo de 2012.-

VISTO las presentes actuaciones, por la cual Secretaría de Posgrado eleva los miembros del Jurado Evaluador para la Tesis Doctoral desarrollada por el Ing. Carlos Daniel FISCHER (DNI N° 27.486.213), titulada "Integración sustentable de la producción de biodiesel a la cadena agro-alimentaria", dirigida por el Dr. Oscar IRIBARREN.

ATENTO que se cuenta con el Acta de la Reunión del Comité Académico del Doctorado (CAD) del 16 de diciembre de 2011, en cuyo punto 2, se recomienda la designación del Jurado y el acta de fecha 02 de marzo de 2012 en la que se acepta la renuncia del Dr. Miguel BALTANÁS en su punto 3, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia.

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

Artículo 1º: Designar el Jurado Evaluador para la Tesis Doctoral presentada por el Ing. Carlos Daniel FISCHER (DNI N° 27.486.213), titulada "Integración sustentable de la producción de biodiesel a la cadena agro-alimentaria", dirigida por el Dr. Oscar IRIBARREN, el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dra. Ana María ELICECHE (UNS-CONICET)
- Dr. Enrique CAMPANELLA
- Dr. Nicolás SCENNA (UTN FR Rosario-CONICET)

Artículo 2º: Inscribese, comuníquese, tome nota Secretaría de Posgrado, Comité Académico del Doctorado (CAD) y Departamento Alumnado. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 053/12.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar